CHAMBERLAIN HABLARA HOY EN LOS COMUNES

Cuáles Serán las Medidas que Adoptará Inglaterra Para Inmigrar a los Judíos

Según se informa en Estados Unidos, Hitler haría visible presión al Tribunal de Asises para hacer recaer la responsabilidad del crimen de von Rath en todos los judíos del mundo

LONDRES, 20. — Reina general expectativa en Europa por las declaraciones que formulara el primer ministro señor Chamberlain en la Cámara de los Comunes en la sesión de mañana pues en ellas anunciará las medidas que piensa adoptar el gobierno para facilitar la inmigración de los judíos alemanes. Se afirma que el gobierno ha decidido instalarlos en Tanganika antigua colonia alemana que está actualmente bajo el protectorado de Gran Bretaña.

DISCURSO DEL PUBLICISTA HEARST

NUEVA YORK, 20 — El conocido publicista Williams Hearst, habló en un festival realizado en esta ciudad a beneficio de los judíos alemanes y propició que los refugiados israelitas sean establecidos en las antiguas colonias alemanas de Africa, al tiempo que se pronunció en contra de la devolución de dichas posesiones al Reich.

LA LIGA DE DEFENSA COLONIAL

LONDRES, 20 — Se iniciaron los trabajos de organización de la Liga de Defensa Colonial para organizar la campaña contra las reivindicaciones coloniales alemanas. Participarán en este movimiento los más destacados hombres de negocios de Gran Bretaña y Africa.

LA DEFENSA DEL MATADOR DE VON RATH

NUEVA YORK, 20 — El comité de intelectuales estadounidenses constituído para obtener los fondos necesarios para que un famoso abogado se encargue de la defensa del joven matador del tercer secretario de la Embajada de Alemania, señor von Rath, recibió la comunicación oficial del doctor Moro Giafferi de que defenderá al procesado Grynspan. Dicho comité declaró que le consta que el gobierno alemán presionará fuertemente al tribunal criminal de Asises para que haga recaer la responsabilidad del crimen sobre los judíos del mundo entero especialmente los estadounidenses.

NIÑOS JUDIOS SERAN ADOPTADOS

JERUSALEN, 20. — El consejo nacional judío de Palestina resolvió hacer un llamado a la población para que adopte a 5.000 niños judíos procedentes de Alemania.

AUTORIDADES DE GRATZ CONFISCARON EL MONASTERIO DE SAINT LAMBRECHT

VIENA 20. — Las autoridades de la ciudad de Gratz confiscaron el monasterio de Saint Lambrecht en Estiria cuya comunidad posee importantes bienes raíces.

BERLIN, 20. — Oficialmente se informa que los consulados alemanes en Yugoeslavia, Polonia y Hungría realizan activamente el censo de los ciudadanos alemanes sudetes residentes en dichos países para que puedan votar en las elecciones del 4 de diciembre en las cuales se elegirán diputados sudetes al Reichstag dichos ciudadanos deberán sufragar en territorio austríaco o bohemio.

MILAN, 20. — La policía de esta ciudad identificó a los integrantes de una banda de judíos especializados en falsificar pasaportes destinados facilitar la entrada y salida en Italia de elementos indeseables.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 21 DE NOVIEMBRE DE 1938. — Nro. 3752.

Bombardearon Aviones Rebeldes dos Poblaciones Republicanas

No Hubo Libertad en las Elecciones de La Rioja

LA RIOJA, 20.— En un ambiente de marcada nerviosidad se realizaron hoy las elecciones para elegir nuevos mandatarios.

Desde los primeros momentos las autoridades comenzaron a recibir telegramas del interior de la provincia y comunicaciones de la propia capital, que confirmaban las denuncias elevadas por ellas ante las autoridades nacionales, sobre los propósitos del oficialismo de ejecutar toda clase de violencias y maniobras para impedir el triunfo del candidato radical Dr. Chumbita.

Al medio día, las informaciones recibidas del interior de la provincia, hacían saber que en la mayor parte de los distritos las autoridades policiales y elementos de acción de los partidos concordancistas, estaban imponiendo el voto cantado a los ciudadanos electores.

Agregaban esas comunicaciones que los fiscales radicales habían sido expulsados por los presidentes oficialistas de las mesas, impidiéndose, además, el acceso a las mismas de todos los ciudadanos sospechados de opositores.

En esta capital, el comisario de policía, usando un automóvil de la Dirección Provincial de Vialidad, conducía personalmente a los comicios a los afiliados concordancistas. Idéntica actitud observaron el Intendente Municipal y otros altos funcionarios de la administración pública.

El Dr. Chumbita, candidato a gobernador del radicalismo, en una recorrida por los comicios que funcionaron en esta capital pudo constatar personalmente el procedimiento de la cadena.

En el departamento Vélez Sarsfield se obligó a votar a la vista y se detuvieron a ciudadanos opositores.

En el departamento General Lavalle, según las denuncias recibidas por el radicalismo, la urna de Faguancilla fué secuestrada por los oficialistas.

Presión del oficialismo

LA RIOJA, 20.— Nuevas informaciones recibidas por el comité radical dan cuenta que el oficialismo ejerce enorme presión en todos los comicios.

En toda la provincia se votó en forma irregular

LA RIOJA, 20.— En horas de la tarde los candidatos radicales fueron informados que las noticias recibidas en el Comité de la Provincia, expresaban la existencia de un idéntico ambiente de dificultades para los opositores, no permitiéndose votar a los ciudadanos radicales.

Las quejas de numerosos puntos llegadas a las autoridades del partido, coinciden en la falta de libertad electoral.

Los dirigentes, entrevistados por los periodistas, afirmaron que es evidente que en toda la provincia se ha votado en forma irregular y que los opositores han encontrado cerrado el comicio.

Retiro de fiscales de la oposición

LA RIOJA, 20.— Las autoridades de la Unión Cívica Radical resolvieron esta tarde, ante las denuncias recibidas de los departamentos y hechos comprobados en diversas zonas de la capital, retirar los fiscales e impugnar el acto electoral. Tal medida fué adoptada ante la imposibilidad de que los opositores llegaran a los comicios.

En algunos puntos del interior antes de darse dicha resolución muchos fiscales se retiraron de las mesas, por considerar imposible el desempeño de las tareas que se les encomendara.

Cierre de los comicios

LA RIOJA, 20.— A las 18 horas se procedió en toda la provincia al cierre de los comicios, estando ausentes los fiscales de la oposición, ya que éstos cumplieron con lo resuelto horas antes por el Comité de la Provincia del radicalismo.

Los concordancistas restan importancia a las denuncias radicales.

DETENCIONES EN SAN JUAN

SAN JUAN, 20. — Informaciones llegadas de Astica, en el límite con la provincia de La Rioja, anuncian que policía de San Juan procedió esta mañana a la detención de 65 ciudadanos que se disponían a trasladarse a aquella provincia con el objeto de cumplir con sus deberes cívicos.

SE ENTREGARON SALVOCONDUCTOS

LA RIOJA, 20.— Se ha revelado que desde ayer tarde la Jefatura de Policía comenzó a dar salvoconductos a ciudadanos afiliados a los partidos de la concordancia para poder transitar libremente por el interior de la provincia.

COMUNICACION DE AIMOGASTA

LA RIOJA, 20.— En el Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical se recibió una comunicación de Aimogasta, anunciando que el dirigente mendocino Dr. Alfredo Vitolo y varios delegados fueron detenidos por la policía "en averiguación de antecedentes". También fué apresado con el mismo pretexto el delegado de la provincia de Córdoba señor Pablo Ríos Carranza.

TERROR EN CHAMICAL

LA RIOJA, 20. — Telegramas recibidos por el Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical anuncian que en Chamical reina verdadero terror.

Se asegura que en el centro de la localidad ha sido copado por maleantes llegados en los últimos días de Avellaneda en la provincia de Buenos Aires.

MEJORA EL Dr. MATHUS

LA RIOJA, 20. — El diputado radical provincial mendocino Dr. Alejandro Mathus Hoyos, que fuera herido en la incidencia política de que informamos ayer, continúa mejorando de la herida que recibiera en el cuello.

En declaraciones formuladas a los diarios locales y a los corresponsales de la Capital Federal, el Dr. Mathus Hoyos ha expresado su satisfacción por el movimiento espontáneo de solidaridad registrado en el seno del radicalismo a raíz de la agresión de que resultó víctima.

TELEGRAMA AL PRESIDENTE

LA RIOJA, 20.— El candidato radical a gobernador Dr. Chumbita envió esta mañana al presidente de la República un extenso telegrama denunciándole "nuevas y graves arbitrariedades cometidas por las autoridades de la provincia para evitar el triunfo de la Unión Cívica Radical en las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo que se efectúan hoy.

Denuncia el Dr. Chumbita que en las últimas horas de ayer y en forma sorpresiva el Poder Ejecutivo de la provincia había dispuesto el traslado de las mesas receptoras de votos de Toto-ral a San Isidro en el departamento General Roca, siendo el último un lugar distante 20 kilómetros de donde reside la población y de Bajo Hondo a La Envidia en el departamento San Martín, a no menos de 50 kilómetros.

La denuncia del Dr. Chumbita dice más adelante: En Aimogasta han sido detenidos varios dirigentes del partido y se procura el apresamiento del presidente del Comité Departamental Dr. Erasmo Herrera y de otros afiliados de significación. En la localidad de Vinchina el diputado provincial Carreño, acompañado por funcionarios policiales recorre los distritos electorales presionando a los electores y deteniendo a los que no le entregan sus libretas de enrolamiento o no le prometen votar por la fórmula gubernativa oficialista.

"Todos los caminos de la provincia, agrega el telegrama, se encuentran vigilados por empleados policiales provistos de armas largas que impiden el libre traslado de los ciudadanos opositores hacia los comicios. La casi totalidad de las comisarías se encuentran a cargo, desde anoche, de elementos de acción desconocidos en los respectivos departamentos y que se dice procedentes de la provincia de Buenos Aires.

Algunos camiones que se dirigían desde San Juan a esta provincia conduciendo a electores radicales, fueron detenidos en la zona limítrofe, impidiéndose a esos ciudadanos llegar hasta los distritos en que figuran inscriptos para cumplir con sus obligaciones cívicas".

El Embajador Brasileño en Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, 20.— Mañana partirá para Buenos Aires el embajador brasileño señor José de Paula Rodríguez Alves.

BANQUETE EN HONOR DE CAROL DE RUMANIA

PARIS, 20.— El presidente de la República y su esposa ofrecieron un banquete al rey Carol de Rumania y al príncipe heredero Miguel, quienes se encuentran en esta capital y se proponen viajar a Alemania antes de regresar a Bucarest.

ZARPARA HOY DE NUESTRO PUERTO



Vemos aquí en su amarre de la cabecera del Dique 1 a la Fragata Sarmiento, la veterana nave-escuela que en estos días ha polarizado la atención del público santafesino y que hoy a las 9 zarpará rumbo a Diamante, en donde será objeto de una entusiasta recepción por parte del pueblo y de las autoridades de Entre Ríos

La Policía Cordobesa Investiga un Suceso Fuera de lo Ordinario

El presunto rapto por dinero de una menor de 9 años, derivaría en un hecho en que la actora ha sido víctima de un rapto pasional

CORDOBA, 20. — Activamente la Jefatura de Investigaciones realiza toda clase de diligencias, en procura de una pista que permita orientar la policía en el presunto secuestro de la niña María Ofelia Stutz desaparecida ayer tarde en momentos en que acababa de salir de su domicilio para adquirir una revista en un quiosco de la vecindad.

La policía de la Provincia ha cortado todos los caminos, para evitar, si se tratara de un secuestro, la huída de los delincuentes.

Al mismo tiempo se ha puesto en comunicación con las policías de las provincias vecinas.

En once automóviles se recorren todos los alrededores de la ciudad, habiéndose destacado en esa tarea setenta hombres del Departamento de Policía.

Entrevistadas las autoridades policiales, se mostraron algo escépticas respecto a que se trate de un secuestro.

Ciertos antecedentes, como el de que la menor, de nueve años deseaba salir siempre sola, sin la compañía de la sirvienta, su desarrollo físico y vivacidad precoz, hacen inclinar más bien las opiniones hacia la posibilidad de que la menor haya sido víctima de un rapto pasional, o que ingenuamente se habría sometido.

El hecho de que el lugar de donde desapareció estuviera muy concurrido, pues se realizaba un acto en una escuela vecina, permitiría descartar la violencia, ya que habría sido notada inmediatamente.

Otra circunstancia que se opone a la tesis del secuestro, es la de que la familia de la menor no goza de una posición económica como para intentar un secuestro.

El detenido Sabattino, ha dado pruebas que descartan su intervención en el hecho.

Llegó a París el Embajador Sr. Guariglia

PARIS, 20. — El nuevo embajador de Italia señor Guariglia llegó a esta capital siendo saludado en la estación ferroviaria por altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y destacados miembros de la colectividad italiana. Todavía no se ha fijado el día en que presentará sus credenciales al presidente Lebrún.

EXPLICAN EN BERLIN LA DETENCION DE UN INDUSTRIAL CHECO

BERLIN, 20. — En los círculos autorizados se informa que el señor Bataj, últimamente detenido por equivocación fué inmediatamente puesto en libertad.

En los mismos círculos se explica del siguiente modo la detención del industrial checo:

"Hace algún tiempo el señor Bataj figuraba en la lista de las personas que debían ser detenidas en el caso de que entraran en el Reich. Luego su nombre fué borrado de la lista.

"En circunstancias en que el industrial realizaba un viaje a Bohemia, un aduanero nazi, ignorando la anulación de la orden, arrestó al señor Bataj, quien no tardó en recuperar su libertad".

EJERCITO POPULAR EN CHINA DEL SUR



A fin de oponerse a la invasión japonesa en la región de Cantón, los campesinos chinos han formado varios cuerpos militares, pudiendo verse en la foto la despedida tributada en uno de los pueblos de la China del Sur a los voluntarios que fueron a engrosar uno de dichos cuerpos

Operaciones de Limpieza en el Ebro Realizaron

Un avión que conducía cuatro generales gubernamentales fué perseguido por un caza rebelde, obligándolo a un aterrizaje forzoso

MADRID, 20. — Dos aviones nacionalistas escoltados por seis aparatos de caza bombardearon la localidad de Pozo Blanco en la provincia de Córdoba.

Una de las bombas cayó cerca de un refugio antiaéreo causando la muerte de 14 personas en su mayoría mujeres y niños.

Luego los mismos aviones volaron sobre Villanueva de Córdoba y ametrallaron un tren cuatro de cuyos pasajeros murieron.

HIRIERON A UN HIJO DEL Gral. DAVILA

BURGOS, 20. — Oficialmente se informa que resultó gravemente herido el subteniente Dávila Japón, hijo del ministro nacionalista de guerra general Dávila.

Mientras combatía en el frente de Madrid una bala le atravesó el brazo.

ATERRIZAJE FORZOSO

LONDRES, 20. — Informaciones llegadas de La Valette, anuncian que un avión republicano en el que viajaban los generales republicanos Ríos, Fuentes, Riquelme y López Pargo, realizó un aterrizaje forzoso en la isla de Malta después de haber sido perseguido tenazmente por un avión de caza nacionalista mientras se dirigía a Marsella.

DONACION AL COMITE ESPAÑOL

MADRID, 20. — El escritor español Pablo Picasso donó 100.000 francos al comité nacional español de ayuda a la república con sede en París.

Dicha suma será destinada a la alimentación de los niños huérfanos españoles refugiados en la capital francesa.

TEMPORADA FUTBOLISTICA

BURGOS, 20. — La temporada futbolística en España Nacionalista, se iniciará oficialmente el 1o. de enero los campeonatos regionales se jugarán en enero y febrero y en abril se disputarán las finales por la Gran Copa Generalísimo Franco.

SALAMANCA, 20. — El gran Cuartel General dió el siguiente comunicado:

"Sector del Ebro: Las fuerzas nacionalistas desalojaron al adversario de varias posiciones de Serós, causándole numerosas bajas y apoderándose de abundante material de armamentos.

"Aviación: La aviación nacionalista arrojó hoy a medio día flores, en la prisión y el cementerio de Alicante, como homenaje al glorioso fundador de la Falange Española, José Antonio Primo de Rivera, asesinado y enterrado en esa ciudad".

Discurso Pronunciado en Metz por M. Petain

METZ, 20.— El mariscal Petain, hablando durante la celebración del Día de la Emancipación, con motivo de cumplirse el vigésimo aniversario de la liberación de Alsacia y Lorena, declaró:

"Después de examinar friamente los hechos, me veo obligado a declarar que hemos dejado escapar la mayoría de las ventajas obtenidas con nuestra victoria.

"La unión, realizada ante el peligro, ha desaparecido. Cada uno ha tomado nuevamente sus costumbres egoístas en tiempo de paz".

Dijo el mariscal que el abandono de la vida espiritual de la Nación, puede ser considerada como la primera razón de la declinación de Francia.

Declaró que, aparte de todas las consideraciones políticas, la consolidación de la familia, inclusive el aumento de la natalidad y la organización de un verdadero sistema de educación nacional, deben ser las metas hacia las cuales hay que dirigir la labor.

SESIONAN HOY AMBAS CAMARAS DEL CONGRESO

Descuéntase que habrá quórum para iniciar el período extraordinario de sesiones

BUENOS AIRES, 20. — De acuerdo con la convocatoria del Poder Ejecutivo, mañana realizarán sesión ambas Cámaras del Congreso, inaugurando con ello el período de sesiones extraordinarias.

Diputados deberá reunirse a las 15 horas y de acuerdo al número de legisladores que se encuentran en la Capital, descuéntase que habrá quórum.

Igual cosa sucede con el Senado, que deberá sesionar media hora más tarde.

En la reunión de mañana las Cámaras deberán resolver sobre los días en que desarrollarán su labor, creyéndose que se fijarán los mismos días elegidos para las sesiones ordinarias, es decir los martes, jueves y viernes en el Senado, y los miércoles, jueves y viernes en la Cámara joven.

También es posible que en la sesión de mañana se decida resolver el plan de labor a cumplir, dado que el despacho del proyecto de presupuesto demorará todavía algunos días más, lo que permitiría entretanto a ambas Cámaras la consideración de los asuntos incluídos por el Ejecutivo en la convocatoria.

También mañana, horas antes de la sesión de las Cámaras, se reunirán los bloques para decidir la conducta a seguir por los mismos durante las extraordinarias.

Falleció una Hermana de Gabriel D'Annunzio

ROMA, 20. — Ha fallecido en Pescara la señora Ernestina D'Annunzio, hermana del poeta Gabriel D'Annunzio.

Hoy a las 9 Horas Partirá la Fragata

Cambió la Hora de su Salida a Pedido de las Autoridades

Con éxito se cumplió el programa de agasajos preparado para ayer, en honor de la oficialidad y tripulación de la nave

La visita del buque escuela "Sarmiento" ha constituído todo un acontecimiento para el pueblo de Santa Fe.

Desde que atracó en el dique No. 1, la zona portuaria adquirió una gran animación. Miles de personas acudieron a conocer la gallarda nave que tantos puertos del mundo ha recorrido. La gente de clase humilde, es quizás, la que desde el primer momento hizo acto de presencia.

Hoy a las 9 horas el buque escuela tomará rumbo a la provincia vecina, Entre Ríos. Allí también serán debidamente recibidos los marinos, sus jefes y tripulación. Luego será en la populosa ciudad de Rosario a donde llegará para recibir el homenaje de aquel pueblo.

La Ceremonia Religiosa en el Templo San Francisco

La ceremonia religiosa realizada en horas de la mañana de ayer en el convento de San Francisco, preparada con motivo de la visita de la Fragata Sarmiento, se cumplió ampliamente.

Mucho antes de la hora señalada para la misa, las 11 horas, acudían conocidas familias de nuestra sociedad.

A la hora indicada el Padre Guardián, fray Avelino Paz, ofició la misa. La música sacra estuvo a cargo de una orquesta sinfónica.

Se encontraban presentes el gobernador Dr. Manuel María de Iriondo; los ministros, de Hacienda y de Instrucción Pública y Fomento; el comandante de la Sarmiento, capitán de fragata D. Luis Malerba; su ayudante; varios oficiales del buque-escuela; el Tte. Cnel. Pedro Abadie Acuña, jefe del Regimiento 12 de Infantería, Intendente municipal de la capital; diputados nacionales doctores Pío Pandolfo y Rodolfo Reyna; algunos diputados provinciales, diversos funcionarios nacionales y provinciales y numerosas damas, niñas y caballeros de nuestra sociedad. A la entrada del templo formó un piquete de soldados de la fragata, mientras la banda de policía ejecutó diversas selectas piezas.

Fué Visitada la Fragata

De conformidad con lo que había dispuesto el comandante de la fragata, el público ha tenido ayer facilidades para visitar la Sarmiento. En efecto: Desde las 13 horas acudió a la zona portuaria un público numeroso. Familias y menores se hicieron presentes, como así numerosas delegaciones de alumnos de las escuelas. Todos los que visitaron la nave fueron debidamente atendidos. Recorrieron las dependencias de la histórica fragata, saliendo de ella favorablemente impresionados.

La recepción en la nave, ofrecida por el comandante de la misma, capitán de fragata don Luis Malerba, fué un acto social que ha de dejar gratísimos recuerdos. Asistieron el gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo; los ministros, el Intendente municipal, el jefe del Rgto. 12 de Infantería, otros militares, damas y niñas de nuestra sociedad.

Partida de la Nave

A la hora en que nuestro diario sale a la calle, la fragata Sarmiento debía largar amarras de nuestro puerto, dirigiéndose a Diamante, puerto en el cual permanecerá hasta el día 23 del corriente, fecha en la cual se dirigirá a Rosario, donde estará el 24 en que llega a esa ciudad el Presidente de la República, doctor Roberto Ortiz.

Pero el comandante de la nave, accediendo a un pedido de las autoridades locales, ha dispuesto que la partida se realice a las 9 horas, a fin de facilitar al público su despedida.

FUE UN DESFILE INTERMINABLE



Durante la tarde de ayer, en que la población santafesina tuvo libre acceso a la fragata Sarmiento, un inmenso gentío recorrió las diversas dependencias del buque-escuela, dando lugar con ello a un desfile verdaderamente interminable.

LAS NIÑAS TAMBIEN QUISIERON VER



Chicos y grandes se sintieron por igual acuciados por el deseo de conocer las dependencias de la gloriosa Fragata. La cámara fotográfica ha sorprendido en este enfoque a un grupo de niñas en el momento en que se disponían a descender al interior de la nave, que es ya una de las más preciadas reliquias de nuestra marina de guerra.

SERA UN GRATO RECUERDO



El grabado muestra a algunos de los miles de visitantes de la Fragata Sarmiento posando para este diario en compañía de un grupo de tripulantes de la gallarda nave. Para los primeros, esta foto constituirá seguramente un recuerdo sumamente grato.

M. Labonne se Dirige a Túnez

PARIS, 20. — El ex embajador en España M. Eric Labonne, y nuevo presidente general de Francia en Túnez, partió de esta capital hacia Marsella, de donde se embarcará con destino a Túnez.

MOTIN DE PENADOS EN LA ISLA MARTIN

PARIS, 20. — Un grupo de condenados que debían ser embarcados anoche para el presidio de las Guayanas Francesas, se amotinó en la enfermería de la isla Martin.

Con refuerzos policiales fueron dominados, resultando veinte penados heridos.

FATAL ACCIDENTE DE TRANSITO EN ITALIA

ROMA, 20. — Dos tranvías chocaron en Acqua Santa, cuando marchaban repletos de pasajeros. Varios de éstos murieron y hay cien heridos, de los cuales cincuenta graves.

Mr. HOOVER PRESIDIRA EL C. PRO REFUGIADOS

NUEVA YORK, 20. — Se dice que el ex Presidente Hoover, presidirá el Comité Pro Refugiados procedentes de las regiones nazis europeas.

K. Schuschnigg Despilfarraba el Dinero Público

SERAN SOMETIDOS A PROCESO LOS QUE OTORGABAN CONCESIONES DE DINERO Y LOS QUE LAS RECIBIAN

VIENA, 20. — Las autoridades policiales alemanas anuncian que se ha comprobado que el gobierno del Sr. Schuschnigg despilfarraba millones de schillings anualmente, mediante subvenciones a diversas personas, entre las cuales se encontraba el archiduque Otto de Habsburgo, quien percibía 20.000 schillings.

Se anuncia que tanto los responsables de las entregas, como quienes recibieron el dinero, serán procesados.

Exposición de Arqueología

CORDOBA, 20. — En el salón de actos del Consejo Superior Universitario fué inaugurado esta tarde la primera Exposición de Arqueología Indígena, organizada por la Filial Córdoba de la Academia Nacional de Historia.

La muestra ha tenido como base la valiosísima colección del doctor Jorge B. Magnín.

Disputáronse en Río Santiago las Regatas Anuales

BUENOS AIRES, 20. — Ante una extraordinaria cantidad de público se disputaron esta tarde en Río Santiago las regatas anuales, en las cuales participaron numerosas tripulaciones.

Indudablemente la regata más interesante y que más expectativa despertó fué la de un par de remos largos, categoría senior, en la cual volvieron a medirse los destacados remeros Antonio Giorgio y Alberto Valle. El veterano representante del club San Fernando, que en el Tigre días pasados vengó la derrota que el año pasado le infligiera Valle en aguas de Río Santiago, volvió a caer vencido hoy por el joven remero platense.

Alberto Valle se adjudicó el triunfo, aventajando por tres cuartos de bote a Giorgio. El tiempo del vencedor fué de 7'31" 2/5 para los 2.000 metros. Tercero llegó el bote del Buenos Aires Club.

La extraordinaria calidad de Antonio Giorgio quedó demostrada momentos después al correrse la siguiente regata para cuatro remos largos, en la cual Giorgio integró la pareja del Club San Fernando, ganando la prueba ampliamente, en medio de las aclamaciones del público entusiasmado.

Segundo en esa regata llegó el club Santa Fe.

Las restantes pruebas tuvieron estos resultados:

Cuatro Remos para Cadetes, primero C. R. La Marina.

Un par de remos cadetes: Primero C. R. San Fernando.

Cuatro remos para novicios: Primero C. R. La Plata.

Ocho remos para cadetes primero: C. R. San Fernando. Segundo Club de Regatas Rosario.

Cuatro remos juniors A.: Primero C. R. La Plata.

Un par de remos juniors: Primero C. R. Santa Fe.

Cuatro remos juniors B.: Primero C. R. Avellaneda.

Falúas de la escuela naval: Primero el equipo de primer año.

Dos remos largos juniors: Primero C. R. Avellaneda.

Ocho remos juniors: Primero C. R. Hispano Argentino.

Cuatro remos senior: Corrió solo el bote.

Ocho remos senior: Primero B. A. Rowing Club.

No Aceptan la Propuesto de Mr. Roosevelt

WASHINGTON, 20. — Siete grandes organizaciones pacifistas masculinas y femeninas, publicaron una declaración común en la cual se protesta contra la reciente proposición de Roosevelt, de crear un sistema de defensa común americano.

Consideran que los lazos internacionales americanos no serán vigorizados mediante grandes cruceros y aviones de bombardeo.

Italia Venció a Suiza en Fútbol

ROMA, 20. — En Bolonia se disputó un partido internacional de fútbol en el cual un combinado italiano se impuso a uno suizo por 2 a 0.

Dr. MOM
Especialista
PIEL y SIFILIS
[illegible]
Horario de 8 a 9 y de 15 a 19 hs

Sepelio de los Restos del Dr. Van Der Sande

CORDOBA, 20. — Esta mañana se efectuó el sepelio de los restos del senador provincial doctor Luis María Van der Sande, cuyo fallecimiento ocurrido ayer en un sanatorio local ha sido profundamente lamentado.

El mencionado legislador actuó desde su juventud en las filas de la Unión Cívica Radical y se había granjeado amplio prestigio y consideración en el ejercicio de su profesión.

Explosión en una Sinagoga

BUCAREST, 20. — En una sinagoga de Alba Julia, se produjo una violentísima explosión. Felizmente los fieles no sufrieron daño alguno.

El Régimen del Canal de Suez

ROMA, 20. — La prensa italiana como respondiendo a órdenes del gobierno ha reanudado con gran intensidad su campaña en favor de la modificación del régimen administrativo del Canal de Suez, pues actualmente el mismo solo favorece a Francia y Gran Bretaña.

Se sabe que Italia exigirá su participación en dicha administración como condición primordial para la reaproximación con Francia.

El Duque de Gloucester Será Virrey

LONDRES, 20. — Oficialmente se informa que el Duque de Gloucester, hermano mayor del Rey Jorge VI, será designado virrey de la India una vez que finalice el mandato del actual gobernante.

LA ACCION ANTISEMITA SIGUE AUN EN DANZIG

VARSOVIA, 20. — Se informa que prosigue la acción antisemita en la ciudad libre de Danzig y que dos comerciantes israelitas murieron a consecuencia de los malos tratos nazis.

El Comité Ejecutivo de Rabinos de Polonia, proclamó un duelo de un mes por las persecuciones contra judíos alemanes. Durante ese tiempo los judíos dejarán de concurrir a espectáculos públicos y a toda manifestación de regocijo.

Tyrone Power Llegará Hoy a Buenos Aires

SANTIAGO DE CHILE, 20. — El astro de cine Tyrone Power, continúa siendo objeto de agasajos.

Hoy asistió a las carreras y fué obsequiado con un cocktail en la embajada de Estados Unidos.

Por la noche se recogió temprano, pues mañana a las 7.20 partirá en avión para Buenos Aires, donde llegará en las primeras horas de la tarde.

Partió Para Warm Skring Mr. Roosevelt

WASHINGTON, 20. — El presidente Roosevelt partió en un tren especial para Warm Spring, donde permanecerá dos semanas.

Creación de la C. de Fascio en Roma

ROMA, 20. — La Cámara de Diputados que será reemplazada en breve por la Cámara de Fascio y Corporaciones se reunirá por última vez el 30 del corriente mes.

La nueva Cámara será inaugurada el 23 de marzo del año próximo en ocasión del vigésimo aniversario de la creación de los "Fascios de combate".

En la orden del día de la reunión del 30 del corriente figura la conversión en leyes de mas de 300 decretos de toda índole entre los cuales se incluyen los relacionados con el problema racial.

También se anunciará el compromiso oficial de la princesa María de Saboya con el príncipe Luis de Borbón Parma.

LOS RESTOS DE KEMAL ATATURK

ANGORA, 20. — A bordo del buque de guerra Yabuz llegaron al puerto de Ismid los restos del ex presidente de la república de Turquía Kemal Ataturk. Varias naves de guerra extranjeras escoltaron al crucero turco. En el tren presidencial llegaron a esta ciudad los restos del "fundador de la nueva Turquía" siendo recibido en la estación ferroviaria por el presidente Ismet Inonu y una impresionada multitud. El féretro fué colocado en un catafalco levantado frente al palacio legislativo donde permanecerá hasta el lunes próximo día en que se realizarán los solemnes funerales dispuestos por el gobierno. Millares de personas desfilan ininterrumpidamente por ante el catafalco produciéndose escenas de honda emoción. Debido a las aglomeraciones producidas se han registrado numerosos accidentes.

EE. UU. Crearía un Ejército Capaz de Combatir al Mundo

El programa de Mr. Roosevelt al Congreso, contemplaría también la concesión de préstamos a países americanos para su rearme

NUEVA YORK, 20. — Personas bien informadas anuncian que el programa que Roosevelt presentará al Congreso, tendrá proyecciones extraordinarias en favor de la democracia.

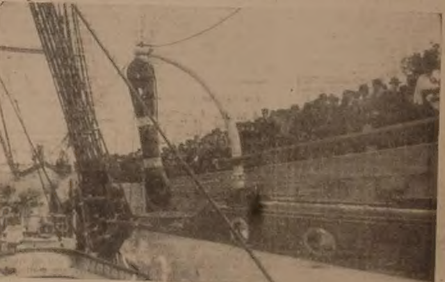
Además de la creación de un ejército capaz de combatir al mundo entero, propiciará la concesión de préstamos a las naciones americanas para establecer un sistema continental de defensa.

Esa acción se combinaría con un mayor acercamiento diplomático y económico, para contrarrestar los avances del fascismo en América.

Monumento al Gral. S. Martín, en Bell Ville

BELL VILLE, 20. — Con asistencia del gobernador de la provincia, los tres ministros, jefes y oficiales de la IV División de Ejército, legisladores y altos funcionarios se inauguró hoy el monumento al Libertador, haciendo uso de la palabra el vice gobernador Dr. Alejandro Gallardo.

Esperando el Momento de Visitar la Nave



El interés de Santa Fe por la presencia de la Fragata Sarmiento en aguas del puerto local, se tradujo en una enorme concurrencia de público a la estación fluvial. En la foto puede verse a la multitud que ayer se apretujó en la cabecera del dique 1, esperando el momento de visitar el esbelto y veterano navío.

LA COOPERACION ARGENTINA LTDA.

SOCIEDAD COOPERATIVA MIXTA

Autorizada por el Sup. Gobierno de la Nación y reconocida por el P. E. de las Pcias. Buenos Aires, Córdoba y Mendoza

SEGUROS GENERALES

SAN MARTIN 365 — BUENOS AIRES — U. T. 31, Retiro 4898

Se complace en comunicar al Comercio, la Industria, Profesionales y Público en general, que ha sido también autorizada por el P. E. de la Provincia de Santa Fe para realizar operaciones dentro de su jurisdicción; a sus efectos transcribimos el decreto correspondiente, que dice:

"Santa Fe, setiembre 15 de 1938. Vista la presente gestión y de acuerdo a la resolución del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento No. 212, de fecha 26 de agosto ppdo., en la que se aprueban los estatutos de la Sociedad Cooperativa "La Cooperación Argentina Limitada", con asiento en la Capital Federal, y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, Se RESUELVE: Reconocer a la expresada Sociedad en el carácter de persona jurídica, con todos los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Inscríbase, dése en copia al Registro y Boletín Oficiales, expídase testimonio a la Sociedad interesada si lo solicitase y pase al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento para su archivo. IRIONDO. Severo A. Gómez. Firmas por el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola - Ganadero: Aníbal R. Carnaval, Inspector de Cooperativas; Curto E. Hotschwer, Director".

Inspector en Santa Fe: Sr. V. Ribeau Olivera, Calle Suipacha 2487; U.T. 30420.

D. A. I. A.

DELEGACION DE ASOCIACIONES ISRAELITAS ARGENTINAS

Ante los tristemente célebres acontecimientos de ALEMANIA

HA DISPUESTO: Que del 21 al 29 de Noviembre inclusive sea una

Semana de Duelo para la Colectividad Judía de todo el país

Durante la cuál no se realizarán reuniones ni festivales.

QUE SE INICIE LA SEMANA DE DUELO CON EL CIERRE DEL COMERCIO EN TODA LA NACION

LA D. A. I. A. FILIAL SANTA FE

INVITA A TODOS SUS CORRELIGIONARIOS Y SIMPATIZANTES A **CERRAR SUS COMERCIOS**

HOY LUNES 21 del corriente desde las 12 horas, en señal de solidaridad con las víctimas del hitlerismo en Alemania y como PROTESTA por los desmanes nazis.

86460 v. 21|11|38.

SECRETARIA — 1º de Mayo 2236

PUEDE SER UTIL A SANTA FE LA VISITA DEL PRESIDENTE

Para el jueves de la semana en curso está anunciada la visita del Presidente de la República a la ciudad de Rosario. De más estará decir cuán grata será a esta provincia la presencia del primer magistrado de la nación, cuyo viaje, según se sabe, responde al propósito de inaugurar los amplios edificios construídos para el Correo Central y la Aduana de la gran ciudad del sur. Lástima grande que el escaso tiempo de que dispone el Dr. Ortiz y que le obligará a emprender regreso a Buenos Aires en la primera hora del día siguiente al de su arribo, haga imposible la prolongación de su jira hasta esta capital, en la que estuvo como candidato y en favor de cuyas necesidades más importantes prometió ocuparse empeñosamente si el voto de sus conciudadanos le llevaba al poder.

Pero si el señor Presidente no podrá por ahora recoger directamente las impresiones sobre lo que Santa Fe espera y reclama con todo derecho del gobierno de la nación, las autoridades santafesinas, que concurrirán en pleno a los actos que se realicen en agasajo de S. E., han de hallar el momento oportuno para exponerle al Dr. Ortiz algunas de las aspiraciones impostergables de la capital del Estado que será objeto de su rápida visita.

Entre esas legítimas aspiraciones recordaremos la que se relaciona con la solución del viejo problema que importa la insuficiencia y la inadecuada ubicación del edificio que sirve de sede a las oficinas del V°. Distrito de Correos y Telégrafos, edificio que como es notorio dista mucho de hallarse en consonancia con el volumen del movimiento postal de esta ciudad y de su indiscutible importancia como centro urbano.

Según es de público conocimiento, en la comisión respectiva del Congreso existe un proyecto de un legislador santafesino, el que de hallar pronta solución vendría a satisfacer las exigencias de la población de esta capital en lo que respecta a la obra a que nos referimos. De ahí lo conveniente que los miembros del Poder Ejecutivo de la provincia aprovechen la oportunidad que se les presenta para interesar al señor Presidente en favor de la realización de dicha obra. Igualmente convendría que no malograran la coyuntura de esa visita para reforzar los pedidos de las fuerzas vivas locales sobre la construcción de un frigorífico en esta ciudad, o en el punto de los alrededores de la misma que se juzgue más indicado para la instalación de un establecimiento de tal naturaleza. Por su parte, las instituciones representativas de las actividades progresistas de la ciudad capital tampoco habrán de desperdiciar la preciosa ocasión que se les brinda para insistir una vez más en pro del cumplimiento de las referidas aspiraciones, y para ello no vacilarán en destacar ante el doctor Ortiz a quienes aboguen en el sentido expresado y con el interés que debe ponerse al servicio de toda iniciativa de utilidad general.

Conforme se infiere de lo expuesto, la visita a nuestra provincia del primer mandatario de la nación, si así se lo proponen sus autoridades y las instituciones antes aludidas, puede ser de mucho provecho para esta ciudad, lo cual haría doblemente grata la visita de referencia. Y por cierto que Santa Fe merece tal beneficio.

UNIVERSITARIAS

La secretaría de la Facultad de Derecho nos pide que hagamos saber a los estudiantes pertenecientes al Distrito Militar No. 36, que han solicitado hacer el servicio militar como aspirantes a oficiales de reserva, que el reconocimiento médico se efectuará en el Hospital Militar Divisionario de Paraná, el día 10 de diciembre próximo.



Obtener buenas fotos, proporciona un sinnúmero de íntimas satisfacciones y perpetúa momentos felices... Recuerde Vd. que Lutz Ferrando le ofrece una triple colaboración! Películas frescas de todas las marcas; revelaciones, copias y ampliaciones magistrales, y el más amplio surtido en cámaras fotográficas.

"No porque sean de Lutz Ferrando, cuestan más"



Sintonice nuestras audiciones los Lunes, Miércoles y Viernes de 12.45 a 13 hs. por Radio El Mundo, en cadena con L T 3 de Rosario.

REACCION CONTRA LOS ODIOS RACIALES

Los judíos radicados en el país, sin distinción de nacionalidad, han resuelto exteriorizar su protesta contra las persecuciones de que son objeto sus hermanos de origen y de religión en varios países europeos, especialmente en Alemania.

A través de las informaciones sobre las leyes represivas y de los atentados contra hebreos, sus propiedades y comercios, hemos comentado la regresión que significan tales procedimientos. Los odios raciales, después de las grandes conquistas de la civilización, adquiere la expresión de un atraso en el orden moral y espiritual que, como era de esperar, ha provocado la protesta de todos los pueblos y de los gobiernos de tipo democrático.

La tolerancia en materia religiosa y política, como lo demuestra la historia, ha sido el factor más eficiente de progreso científico, social y económico. El sentido de confraternidad internacional que, por cierto, no excluye el patriotismo, tuvo una influencia decisiva en la obra de perfeccionamiento de las instituciones y de fomento del bienestar general. Colocados en una situación de perseguidos, de repudiados en nombre de razas que se proclaman superiores, los judíos tratan de defender sus derechos, sobre todo el derecho a la vida. No cabe duda que, sin distinción de raza, de religión ni de nacionalidad, la causa de los perseguidos encuentra un ambiente propicio.

Para la exteriorización de su protesta contra la política del odio racial, contra la instauración de métodos impropios hasta de la Edad Media, el comercio israelita cerrará sus puertas en todas las ciudades de la República desde las 12 de hoy hasta el martes. Luego, en fecha que se dará a conocer, se realizarán en todas las ciudades actos públicos de protesta contra la campaña antisemita.

En países como el nuestro, abierto a todas las corrientes, libre de odios y del espíritu de castas, la manifestación de los judíos será contemplada con simpatía y en la esperanza de que constituya un aporte moral en la cruzada para contener la ola de los odios raciales, que es una amenaza para las conquistas de la civilización.

NECESARIA REPRESION DE LOS ABUSOS POLICIALES

EN PRO DE LA SUPRESION DE LAS PATENTES DE COMERCIO

Con la aplicación del impuesto nacional a los réditos, el comercio soporta una carga que en la mayoría de los casos, en relación con los beneficios, le impide hacer frente a los gravámenes que le impone el fisco provincial.

Teniendo en cuenta el rendimiento del impuesto a los réditos, en términos generales, el gobierno nacional anuló las patentes para las casas de comercio en la Capital Federal y en los territorios. En las provincias, sobre la base de un estudio de las actividades comerciales y de sus características, se ha aplicado un criterio idéntico al del gobierno nacional o se ha tratado por lo menos de reducir el porcentaje de las patentes.

El Centro Comercial de Santa Fe, basándose en consideraciones de carácter económico y de estricta justicia, trata de conseguir la supresión de las patentes comerciales en una forma similar a la que se ha implantado en Buenos Aires y en los territorios. Es evidente la situación desventajosa del comercio santafesino que, además de soportar las cargas de jurisdicción federal, tiene que abonar patentes anuales que significan un recargo considerable.

La gestión del mencionado centro, como decimos, se basa en razones de equidad y de equiparación en materia de contribución al fisco. Si el presupuesto de la provincia no permite hacer efectiva la supresión total de las patentes al comercio, conforme a la aspiración lógica, es posible por lo menos aplicar una escala de rebajas que signifique un alivio para los contribuyentes.

El comercio santafesino, en virtud de la superposición de impuestos que se aplica con títulos distintos, se halla en una situación difícil para su desenvolvimiento. Es oportuna y merece preferencia la gestión del Centro Comercial de Santa Fe, cuyas actividades responden a la defensa de las actividades económicas.

Probable Orientación

La desafiliación de dos diputados por Rosario resuelta por la convención de la U. C. R. de Santa Fe y que en su oportunidad comentamos, pudo considerarse como el primer paso decisivo para el estallido de la disidencia que se viene anunciando desde hace tiempo. La falta de comunicación oficial de la expulsión a los interesados y las gestiones que se llevaron a cabo para obtener la mediación del ex presidente General Justo a los efectos de restablecer la armonía partidaria, fueron interpretados como síntomas favorables para una tregua.

Las versiones recogidas en los centros bien informados, la actitud de indiferencia de considerables núcleos ante las próximas elecciones y algunas reuniones celebradas por los descontentos en Rosario, merecen señalarse como una posibilidad del estallido a que nos referimos.

Algunos de los dirigentes de la fracción disidente, convencidos de que predomina el criterio de que no se toma en cuenta su actuación en el campo político y de que el éxito de los comicios de diciembre se halla asegurado, habrían expresado el propósito de organizarse en forma independiente y desconociendo en absoluto la reorganización a base de la intervención de emisarios especiales.

La convocatoria a los comicios para la renovación parcial de las cámaras legislativas, a pesar de que solamente faltan veinte días para la jornada no agita mayormente al electorado, lo que unido a la actitud de retraimiento de los dos partidos opositores da la impresión de que los próximos comicios no despiertan interés.

Una vez conocidos los resultados de las elecciones de diciembre, seguramente, se llevará a cabo la organización propia que se atribuye como uno de los planes de los jefes más destacados del disidentismo.

Las vacilaciones de los descontentos, sobre todo después de la desafiliación de los dos legisladores aludidos, permite suponer que aún no se han agotado los esfuerzos para llegar al restablecimiento de la armonía. Será difícil, sin embargo, desvanecer las causas que anularon la unidad.

Las Deudas Que Gravitan en Bienes de la Comuna

Reiteradas veces nos hemos ocupado de la situación económica deplorable en que se desenvuelve la Municipalidad, agravada en estos últimos tiempos con una cadena de ejecuciones judiciales que no le permiten disponer con libertad de sus rentas, y por consiguiente de cumplir con las obligaciones más inmediatas e impostergables.

Mensualmente, debe hacer frente, por otra parte, al pago de intereses que representan miles de pesos, provenientes de los gravámenes de todos sus bienes raíces. Un colega, ocupándose de estas obligaciones, decía la semana pasada, que cuando la Municipalidad quiso destinar una fracción de la Granja Municipal al Sanatorio de Llanura, no fué posible donar el terreno por estar hipotecado en favor del señor Guillermo Straus, de la ciudad de Montevideo, como tampoco se pudo disponer del terreno que ocupaba el antiguo Mercado Norte por estar afectado con una deuda de igual carácter a favor de la misma firma, agregando que los gobiernos que se han sucedido desde que se otorgaron las hipotecas no pagaron los intereses del préstamo.

* * *

Mejor informados, podemos asegurar que durante el período de fines de 1928 a mediados de 1930, los intereses que imponían estos gravámenes fueron puestos al día, razón por la cual, la firma acreedora rebajó, espontáneamente, un punto en dichos intereses autorizando, al mismo tiempo, al jefe de la comuna que sacara a remate público el inmueble que ocupaba aquel mercado, calle San Martín entre Humberto I y Crespo, siempre que del producido de la subasta se le entregara la suma de ochenta mil pesos a cuenta de su crédito.

Un alto ex funcionario que actuó en aquel período, nos advierte, refiriéndose a este asunto, que la suma de intereses no debe pasar, a la fecha, de ciento cincuenta mil pesos.

* * *

Pero, sea cual fuere el monto actual de esos intereses, la realidad es que la Comuna se encuentra en un callejón sin salida frente a la montaña de sus deudas, lo que tendrá graves derivaciones no sólo para los empleados y obreros municipales sino también para los servicios públicos de nuestra ciudad, pues no aparece un síntoma de reacción en las finanzas que permita esperar el milagro que torne la bancarrota en una situación más o menos regular.

Lo que las perspectivas señalan, debe preocupar a los poderes públicos y al vecindario. Es menester un estudio detenido de la cuestión con miras a una solución inmediata, pues a medida que el tiempo pasa la gravitación de las deudas será cada vez más aplastante.

Homenaje de Nuestros Niños



Esta placa fué colocada ayer en la Fragata Sarmiento por los alumnos de la escuela del mismo nombre, de esta capital. La leyenda inscripta en el bronce es bien expresiva del cariño y la simpatía que los niños santafesinos sienten por la nave que ha paseado triunfalmente por todos los mares del mundo el nombre de la patria. Será éste, sin duda alguna, uno de los más simpáticos homenajes que se hayan tributado al veterano buque-escuela de nuestra marina de guerra

Generalizan la Trilla de Cereales

El trigo está dando un rendimiento extraordinario, no así el lino

Al dar esta información que estimamos de importancia para los cerealistas, nos hacemos eco de informaciones que nos merecen plena fe.

Se ha generalizado ya la trilla de trigo de la zona de influencia del Puerto de Santa Fe.

En lo que respecta al lino se ha iniciado el mismo trabajo de los cultivos más adelantados. No se han presentado dificultades y los colonos trabajan con toda normalidad y con mucho optimismo.

LOS RENDIMIENTOS

En lo que se refiere a los rendimientos podemos informar que los de trigo son en general superiores a los que la previsión fijaba. Lo decimos así porque se afirma que son frecuentes los casos de rendimiento de 30 quintales por hectárea. Se agrega que muchos trigos superan el peso específico de 81 kilogramos por hectólitro y los hay que llegan a 85 kilos.

LA COSECHA FINA

Debemos agregar que los linos de muchas zonas han sufrido grandemente por la isoca o gata, como lo denominan los agricultores. Es un pequeño gusano que se introduce en las bolillas y las vacía por completo.

Por esa razón se nos asegura que los rendimientos del lino, son según los casos, entre mediocres y buenos y desde luego no resultan comparables a los muy superiores que está dando el trigo.

LOS BRACEROS

Son numerosos los braceros que han recorrido las campañas en busca de jornal. Muchos ya estaban contratados y se puede decir que no les ha faltado trabajo. No se han presentado en este punto diferencia alguna, como los casos del año que en esta misma edición informamos, serán solucionados. Este año, los sindicatos obreros se han preocupado para que cada máquina trilladora trabaje con personal adherido a la entidad y que tenga su domicilio en la zona en que se trabaja.

En la Campaña no se Destaca la Policia por Buen Proceder

La rápida y enérgica intervención gubernativa ante la conducta observada en Rosario por algunos funcionarios policiales del departamento Caseros, sin perjuicio de la acción que corresponde a las autoridades judiciales, merece señalarse como una actitud encuadrada en las exigencias de la defensa del prestigio del poder público.

No debe, sin embargo, exagerarse el valor de las disposiciones gubernativas a causa de tratarse de hechos registrados en pleno centro de la ciudad de Rosario y en circunstancias que impidieron cualquier tentativa para el ocultamiento de los episodios de violencia y de desorden en grado máximo.

Falta ahora, sin esperar el ruidoso comentario público y las manifestaciones de descontento popular, que las autoridades tomen en los casos de abusos, arbitrariedades y de cualquier procedimiento en pugna con la ley, una intervención rápida y que aleje la sospecha de complacencias que adquieren el valor de estímulo para quienes carecen de una noción exacta de sus responsabilidades y de sus deberes. Los vecindarios rurales, a menudo, manifiestan sus protestas contra elementos policiales que, por cierto, no se caracterizan por la rectitud de sus procederes ni por la suavidad en los modales que exige el desempeño de la misión de vigilancia y de tutela de los derechos y garantías.

En numerosos casos, a pesar de las restricciones que implica la vigencia de la ley de imprenta, los órganos de publicidad se hacen eco de las denuncias y esperan que sean tomadas en cuenta por el ministerio correspondiente. La aplicación de las medidas a que dieron lugar los sucesos de Rosario a que aludimos, pone de relieve la posibilidad que existe para la rápida y eficaz represión de las extralimitaciones policiales, sean cometidas en las ciudades o en los centros rurales de población.

Al impedir la impunidad en materia de atropellos y de arbitrariedades, el gobierno vela por su prestigio y demuestra su preocupación por el cumplimiento de deberes esenciales. Una actitud aislada en el sentido indicado, no obstante, dista de ser reflejo de una orientación general en los procedimientos.

FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS FERROVIARIOS

Quedó constituída la Junta Ejecutiva de la Seccional Santa Fe

Informan las autoridades de la institución ferroviaria que se nombra en el epígrafe, que ha quedado constituída la Comisión Ejecutiva de la seccional de esta ciudad F. C. S. F., en la siguiente forma:

Presidente, Amadeo Castignani; vicepresidente, David Scarponi; secretario, Miguel Gómez; prosecretario, Roberto Von Der Thusen; secretario de actas, Esteban Combold; tesorero, Adolfo Marsilli; protesorero, Antonio G. Cejas; vocal, José B. Martín.

Esta comisión se reunirá todos los días martes a las 19 horas, en su local de calle Chacabuco esquina Guemes, para considerar la marcha interna de la sección y al mismo tiempo se ofrece a todos los ferroviarios de Santa Fe que deseen informarse ampliamente de los fundamentos vitales que dieron creación a la organización.

BULONES



EN VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO

Para uso en las distintas manufacturas y en las máquinas para labores agrícolas, los bulones TM son los más convenientes por su precisión, uniformidad y gran resistencia.

TAMET
SUCURSAL SANTA FE - SAN GERONIMO 2460, SANTA FE

TERMINO SUS DELIBERACIONES EL CONGRESO DE LA FEDERACION DEL TRABAJO

Importantes Ponencias Han Sido Consideradas

Fué encarado el problema que significa el reducido sueldo de los obreros de la industria

En la edición de ayer EL ORDEN dió a conocer que el Primer Congreso ordinario de la Federación Santafesina del Trabajo se había constituído, eligiendo sus autoridades y, en la sesión de la noche aprobado el amplio informe del secretariado dando cuenta de la labor realizada, pasando a cuarto intermedio hasta la mañana de ayer a las 9 y 30 horas.

La labor de la mañana —

A la hora indicada, el Congreso reinició su labor, con asistencia de todos los delegados, cuya nómina hemos dado a conocer en la edición anterior.

Por secretaría se dió lectura a numerosos despachos de las comisiones: Del trabajo en las industrias; del estudio de las condiciones de vida y de trabajo de los obreros rurales; del estudio de las leyes de represión social; del estudio de las condiciones de vida y trabajo en los obrajes; del estudio de los conflictos obreros pendientes de la aplicación de leyes sociales y obreras y otras. Hablaron varios delegados presentes dando a conocer sus opiniones, lo que también hicieron los miembros del Consejo Directivo.

La Unión Ferroviaria —

Mientras se discutían los despachos a que antes hacemos referencia llegó al Congreso una delegación de la Unión Ferroviaria, por unión sindical.

Uno de los integrantes hizo uso de la palabra para saludar a los asambleístas en nombre de la Unión Ferroviaria, haciendo votos por el acierto de sus deliberaciones. Las palabras fueron bien recibidas.

De inmediato se reinició el debate sobre los despachos precedentes a que antes nos referimos.

El delegado E. Pedroni informó en forma amplia el despacho de la comisión del trabajo en las industrias. Hablaron de inmediato varios delegados. El debate se generalizó en forma amplia y se prolongaron horas y horas.

Los despachos aprobados —

El segundo despacho a que nos referimos más arriba, el que se refiere al estudio de condiciones de trabajo en las industrias, dió lugar a un amplísimo debate en el cual usaron de la palabra la mayoría de los delegados.

El Congreso aprobó, por último, la siguiente declaración:

"Frente a este problema, el Primer Congreso Ordinario, reclama como indispensable:

1o.) Una ley de salario mínimo para todos los trabajadores de la industria, de acuerdo con el costo de la vida, suprimiendo por intermedio de esta ley, los salarios por hora, que rigen actualmente y que en algunas industrias como en la de la leche, no excede de $ 0.25 la hora como máximo, lo que además de ser insignificante, es el recurso que utilizan las industrias para en las épocas de poco trabajo, reducir el jornal obrero a 4 y 5 horas diarias.

2o.) Supresión del trabajo de menores de 16 años y reducción del trabajo para las mujeres a 6 horas diarias, con remuneración de igual salario, a igual trabajo.

3o.) Aplicación estricta de la ley 11.729 en todas las industrias, para asegurar a estos trabajadores la indemnización por despido, vacaciones anuales pagas, y el pago íntegro de sus salarios en casos de enfermedad.

4o.) Reducción de la jornada de trabajo en las industrias de la provincia a 40 horas semanales, como medio de contribuir a la disminución de desocupados que existen actualmente, y que alcanza a una cifra aproximada a 11.000 obreros.

Informa a continuación, en nombre de la tercera comisión el delegado Luis Marino, de Bafrancas, el despacho sobre las condiciones de vida y trabajo de los obreros rurales. "Uno de los más graves problemas que afectan a la clase trabajadora argentina, es el de los obreros que se ocupan de las tareas rurales.

El Congreso conceptúa como el único medio para resolver este problema:

1o. Transformar al obrero rural, de jornalero en productor, siendo indispensable la distribución de las tierras fiscales y una ley de arrendamiento que lo limite a la cantidad de hectáreas que sea capaz de explotar el arrendatario con su familia.

2o. Sanción de una ley que establezca la ayuda de los bancos oficiales a los pequeños productores y a los trabajadores rurales que deseen convertirse en productores.

3o. Que el Ministerio de Agricultura ponga a disposición de los mismos semillas, árboles y todos los elementos necesarios para la creación de la chacra-tambo.

4o. Construcción de viviendas cómodas e higiénicas por cuenta del Banco Hipotecario Nacional o de un Banco creado con este fin.

5o. Ayuda oficial para la creación de cooperativas agrícolas y de consumo, que aseguren a los trabajadores rurales el producto íntegro de su trabajo y evite el expendio de artículos alimenticios en condiciones antihigiénicas y a precios exagerados.

6o. Fuerte gravamen al latifundio, que imponga su división.

7o. Ley de arrendamiento que impida la explotación inicua de que son objeto los arrendatarios que actualmente deben entregar hasta un 40 por ciento bruto de los beneficios de su trabajo.

8o. Que en la actualidad es indispensable modificar la ley de arrendamientos agrícolas No. 11627 en la siguiente forma: a) ampliación del plazo optativo del locatario hasta un período de 10 años; b) creación de comisiones arbitrales permanentes formadas por arrendatarios, propietarios y depositantes del Estado, para establecer en forma obligatoria del convenio de arrendamiento. La determinación del precio del arrendamiento deberá hacerse de acuerdo con la renta deducido los gastos de semillas, cultivos, recolección, venta de productos y otros. Deberá consignarse como obligación higiene necesaria para los que trabajan la tierra, y, dedicar la tierra arrendada a los cultivos que estime más aptos, según la naturaleza de la misma en razón del trabajo integral. Habla luego de la responsabilidad en los perjuicios.

Los otros despachos —

El Congreso aprobó estos otros despachos:

Sobre la situación de los niños de las zonas rurales.

"Que la situación de los niños en edad escolar hijos de trabajadores rurales es lamentable y constituye un peligro para el porvenir del país, pues reciben educación, precaria cuando no ninguna, desnutridos, faltos de ropas y carentes de recursos para concurrir a las escuelas y en muchos casos obligados por la miseria sus padres los ocupan en las tareas rurales para conseguir recursos para el hogar. En tal sentido solicita que el Estado adopte las siguientes medidas entre otras que son indispensables:

1o. La enseñanza deberá hacerse efectiva en todos los núcleos rurales, debiendo comprender la misma, los elementos que se relacionan con las tareas agrícolas, forestales y de granja.

2o. En el caso de existir grupos dispersos de familias de trabajadores radicados en sitios apartados, deberán instituirse colonias para la enseñanza de los menores.

3o. El Estado debe tomar a su cargo, el traslado, alimentación y vestido de los mismos, como así todos los elementos indispensables para su educación".

La cuestión actual; conflictos obreros —

En nombre de la sexta comisión encargada del estudio de los diversos conflictos planteados en la provincia, informó el delegado de Firmat sobre la situación en el Departamento General López. El Primer Congreso de la F. S. T. Declara:

1o.) Frente a la situación creada a los trabajadores de la provincia inscriptos a sindicatos adheridos a la F. S. T. respecto a la intromisión de elementos extraños en sus filas con propósitos de perturbación, obliga al Primer Congreso a formular un vibrante llamado a todos los trabajadores para mantener la más estricta unidad en torno a sus sindicatos y por consiguiente a sus centrales la F. S. T. y C. G. T. condenando con energía a quienes se prestan a esta obra nefasta, alentada por los enemigos naturales de la clase trabajadora.

2o.) Al considerar la situación creada a los sindicatos adheridos a esta Federación, con asiento en el Departamento General López, frente a los hechos de Firmat y Cañada del Ucle, donde la intromisión de la policía ha creado una situación especial que afecta sensiblemente la dignidad de todo el movimiento obrero por la carencia absoluta de garantías, el Congreso resuelve. Expresar su más enérgica protesta y aconsejar al C. D. que adopte las medidas que las circunstancias aconsejan en un término prudencial, si en virtud de las gestiones ya iniciadas, no se soluciona la situación de referencia.

Memorial al Presidente de la República —

En Congreso sancionó un memorial al Presidente de la República, Dr. Ortiz, y al gobernador Dr. Iriondo, dándole a conocer la situación de la clase trabajadora como así los problemas que están en pie y reclaman una urgente solución. Sobre esto hablaron la mayoría de los delegados, quedando aprobado el memorial que establece lo siguiente:

1o. Que las tierras fiscales, ya sean nacionales o provinciales sean cedidas en locación por un plazo no menor de diez años a los que acrediten sus condiciones de trabajador rural, bajo la condición de trabajarla personalmente debiendo fijarse el arrendamiento, de acuerdo a la renta que la misma produzca.

2o. Será obligación de los arrendatarios, dedicar las tierras al cultivo que corresponda, y formar granjas de acuerdo con las zonas geográficas a la naturaleza del clima y a la composición química de las mismas tierras.

3o. El Estado al entregar los predios rurales en locación, deberá previamente construir la vivienda necesaria e higiénica para que pueda ser habitada en condiciones dignas y humanas por el trabajador rural y su familia.

4o. Que las tierras de cultivo que están en poder del Instituto Movilizador del Banco Hipotecario Nacional, sean vendidas a largos plazos y en parcelas no mayores de cien hectáreas y se adjudiquen preferentemente a los que se comprometan a trabajarla personalmente y acrediten su condición de trabajador rural".

La Ley de Imprenta y la de Defensa Social —

Dió lugar a un gran debate el tratamiento del despacho que se refiere a la Ley de Imprenta y Represión Social.

Terminado el debate se dió esta declaración:

"El Primer Congreso Ordinario de la F. S. T. declara: Que incita a las organizaciones adheridas a proseguir la campaña en pro de la derogación de las leyes de imprenta y defensa social, por considerar que estas dos leyes son atentatorias contra el ideario democrático que el país dió después de largas y cruentas jornadas de civismo, y declara que su vigencia es un peligro permanente para el ejercicio de los derechos fundamentales que consagra la Carta Magna de los argentinos".

Sobre la Ley de Residencia el Congreso sancionó tras largas deliberación, esta declaración:

"El Primer Congreso Ordinario de la F. S. T., resuelve: Proseguir su campaña por la derogación de esta ley; hacer un llamado a los trabajadores para que hagan llegar por medio de sus organizaciones petitorios en este sentido a los poderes públicos, denunciando la injusticia de su aplicación, porque se encuentra una latente la barbarie cometida al amparo de esta ley al entregar al fascismo italiano a nuestros compañeros Fioravanti, Pini, Fieruccioni y hermanos Fabretti.

El Congreso pide también la aprobación del proyecto de una amplia amnistía a exilados sociales y políticos. En tal sentido sin menospreciar la iniciativa propia de cada organismo, el Congreso aconseja a todos los organismos adheridos solidarizarse con la gran campaña de amnistía iniciada por la Liga de los Derechos del hombre.

Las actividades gremiales —

El Congreso sancionó esta declaración de importancia para los obreros:

El Primer Congreso Ordinario de la F. S. T., declara: Su más enérgica protesta por la traba que implica en las actividades gremiales el gravamen impuesto en toda la provincia por la Ley de Sellos que grava con un impuesto los permisos para la realización de las asambleas obreras, por considerarlo atentatorio al libre ejercicio del movimiento obrero, que consagra la legislación obrera existente; por lo tanto resuelve facultar al C. D. gestione ante los poderes públicos de la provincia, para que en las próximas sesiones de las Cámaras Legislativas y al tratarse el presupuesto, sea derogada la presente disposición contenida en la Ley de Sellos.

Reglamentación del movimiento gremial —

El Primer Congreso Ordinario de la F. S. T., declara: Que considera atentatorio y perjudicial el reciente decreto del Poder Ejecutivo sobre reglamentación del movimiento gremial, y pide por lo tanto la derogación del mismo.

En nombre de la quinta comisión encargada del estudio de las condiciones en que viven los obreros ocupados en los obrajes del norte, informó el delegado del Sindicato del Quebracho de V. Guillermina, Bernabé Vargas, quien en forma extensa se refirió a las dolorosas condiciones en que viven estos trabajadores. El Primer Congreso de la F. S. T., declara: Que los trabajadores de los obrajes viven en precaria situación económica por el escaso salario que perciben, por el aumento de precio en los artículos de primera necesidad, agravado por la falta de instrucción, asistencia social y sanitaria.

Que esta situación data desde hace varias décadas sin que hasta la actualidad el gobierno se haya preocupado en lo más mínimo por esta anomalía, manteniendo en consecuencia miles y millares de trabajadores y sus familias en la mayor indigencia.

Que esta situación es agravada con la norma de doble explotación a que está sometido bajo el sistema de trabajo de intermediarios, contratistas y subcontratistas.

Que por todas estas condiciones que se enumeran sintéticamente, cuyas graves consecuencias son bochornosas para el país y que arroja como saldo sin protección de ninguna especie a millares de seres humanos, El Primer Congreso Ordinario considera que no es posible seguir permaneciendo indiferente ante la injusticia que sufren tantos hombres de trabajo. 1o. Que establezca el fuero propio y los jueces específicos. 2o. Debe adoptarse un procedimiento rápido que permita la solución sin mayores dilaciones de los litigios del trabajo.

Ratificaciones de los convenios internacionales del trabajo —

Resolución: 1o. Hacer un llamado al Congreso de la Nación, que ratifique todos los convenios internacionales del Trabajo de gran importancia:

Tribunales del trabajo —

El Congreso declara: 1o. Debe instituirse un régimen especial de justicia para los conflictos de trabajo y en el que se establezca trabajo por intermediarios, o explotación directa por las empresas industriales o propietarios de bosques.

2o. Que el Departamento Provincial del Trabajo, sea el organismo que vigile y exija el extricto cumplimiento de la legislación obrera argentina.

Las conclusiones —

Ya más tarde el Congreso dió término a su labor con estas declaraciones, que son por cierto, bajo, sobre quienes pesa el certero juicio de "que el obraje es un infierno, y el obrajero un alma perdida en él".

Por todo ello, el Primer Congreso de la F. S. T., resuelve:

1o. Proponer al Poder Ejecutivo Provincial, una reglamentación que ponga término a tan inicua explotación.

2o. Supresión del sistema de...

Sobre las Condiciones de Vida del Trabajador

El Congreso sancionó una declaración de importancia para los obreros dentro de la actividad gremial

bajo aprobados por la Conferencia Internacional respectiva desde el año 1925 hasta la fecha, sin exclusiones de ninguna naturaleza. 2o. Hacer un idéntico llamado tanto al P. E. de la Nación como al Congreso, para que en base a las recomendaciones aprobadas por el citado organismo internacional, se sancionen las leyes que consagren los principales contenidos en las mismas.

Medicina preventiva e inspección médica del trabajo —

Declaración: Que es necesario que se instituya la medicina preventiva en forma obligatoria de modo que todos los locales de trabajo y las tareas que en los mismos se realicen, sean autorizados previo control médico debiendo realizarse en forma constante y periódica las visitas médicas a los locales y a los trabajadores para evitar los efectos de la patología profesional. 2o. A los efectos enumerados debe hacerse efectiva la inspección médica, con amplias facultades de investigación y poder de decisión en cuanto a las infracciones que constate.

Salarios mínimos —

Al ser tratada la cuestión que se relaciona con el salario mínimo, hablaron la mayoría de los delegados. Cada uno dió a conocer su opinión con conceptos sobre lo que ocurre en la campaña. Ello dió lugar a la sanción de esta resolución:

1o. Que es imperioso sancionar una ley nacional que instituya el salario mínimo en toda la república y para todas las actividades del trabajo.

2o. Que la fijación del salario mínimo deberá determinarse por comisiones mixtas paritarias, con intervención de los organismos oficiales, debiendo ser obligatoria la decisión para todos los patrones, formen o no parte de las asociaciones patronales.

3o. Que el salario que a tal efecto deberá fijarse debe comprender no sólo un mínimo de alimentación para el trabajador sino también para su familia, como además lo imprescindiblemente necesario para la habitación, vestuario, transporte, y complementos indispensables que asegure condiciones de existencia decorosas.

El Consejo Directivo —

Aprobadas las resoluciones de gran importancia del Congreso se pasó a elegir las autoridades para un nuevo período del Consejo Directivo de la Federación Santafesina del Trabajo.

Resultaron elegidos: Secretario General don Ramón Vera; Secretario de Hacienda Inocencio Fernández; Secretario de Actas don Ricardo Ruora; Secretario Administrativo Adolfo Avalles y Secretario adjunto Aristimuños; Vocales: Domingo Churruca, Alejandro Herrera, Luis Fiori, José Pedroni, Luis Mariño y Bernabé Vargas. El Secretario General, don Ramón Vera, hizo uso de la palabra refiriéndose al Congreso que se acaba de cumplir destacando la labor realizada.

El discurso fué largamente aplaudido.

El Acto de Clausura de la Escuela de Comercio

Se llevó a efecto en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" un interesante acto con motivo de la clausura del período escolar, interviniendo en el desarrollo del programa los alumnos del establecimiento.

En nombre de los egresados del curso de peritos mercantiles, hizo uso de la palabra el alumno de 5o. Prudencio V. Aguirre, quien pronunció el siguiente discurso:

Señora Directora, señores profesores, compañeros:

Hénme aquí, en simpática procuración, representando el núcleo de jóvenes educandos que hoy, tal vez por siempre, separan sus vidas de esta cordial casa de estudio, que abandonando el cayado tendido por sus profesores amigos, salen de ella para emprender cada uno su sendero en la vida.

Una vez más ha llegado la hora de la despedida, y una vez más nuestro establecimiento, despide al grupo de egresados, que habiendo forjado su personalidad en el aula, inician mañana un nuevo escalón en su existencia.

La vida, dignificada y embellecida por el propósito firme de seguir el derrotero que un día nos marcáramos, se abre cautivante y espléndida, como queriendo recibir en su seno a esta pléyade de estudiantes.

Nuestros profesores, que con tanto acierto se esforzaron en las horas inolvidables del aula, para trabajar nuestra personalidad, con la arrogante altivez del saber, al igual que nosotros evocarán por siempre esta hora de despedida. Y, mañana, confundidos en el seno de la vida, y colmadas nuestras aspiraciones anímicas, con el recuerdo latente todavía, daremos una mirada retrospectiva para alentar a los futuros maestros, y continuar admirando aquellos que fueron los nuestros.

Señora Directora, señores profesores:

En nombre de quinto año de peritos mercantiles, os hago llegar su agradecimiento espontáneo y sincero, que es también el mío, en testimonio de imperecedera gratitud y reconocimiento, por la obra excelsa, porque no decirlo, por vosotros realizada.

Jóvenes alumnos, que más venturosos que nosotros, quedáis en esta casa de tan queridos recuerdos, es para vosotros nuestro más fervoroso anhelo, que al amparo de los bellos y sublimes ideales, que aquí aprendimos a cultivar, tan propios de esta juventud laboriosa, sepáis elevar el nombre de la escuela y el de vosotros mismos, a ese sitial honroso que fué la inspiración de todos nuestros días, y que —perdonadnos— parécenos hoy, haberlo logrado.

Y como broche de esta magnífica justa del espíritu, y principal motivo de la representación que invisto, quiero también agradecer en nombre de la escuela, de nuestro benevolente profesor, Dr. José María González Meana, de mis compañeros y en el mío propio, al Rotary Club, que al igual que su ex presidente, e ilustrado educador Dr. Antonio Juliá Toirá, ha distinguido y honrado a la cátedra de geografía económica, al instituir los respectivos premios de estímulo, para los que se destacaron en ella, y que hoy vienen a entregarlos, a los que, con su brillante ejecutoria, se hacen acreedores a ellos.

Este agradecimiento se hace extensivo, hacia los profesores de geografía, que instituyeron con tanto acierto otro premio, y en particular al Dr. José María González Meana, animador fervoroso y entusiasta de esta prueba y de las muchas iniciativas que surgieron en el aula, al impulso de sus amables inspiraciones, de todos los que, y de vos profesor amigo, nos llevamos por siempre imborrable recuerdo.

Y, para terminar Sra. Directora, Sr. Presidente del Rotary Club, Dr. Antonio Juliá Toirá, Sres. Profesores y queridos compañeros, permitidme hacer una última expresión de sentires; unid vuestro anhelo al mío, porque, el triunfador de esta fiesta, nuestro querido compañero Viaciguerra, que no asiste a ella, por grave enfermedad, recobre cuanto antes su quebrantada salud.

Nada más y muchas gracias.

NO SE REALIZARA ESTE PROYECTO



Se da como cosa resuelta la repavimentación de la Avenida López y Planes, obra que vendrá a satisfacer una vieja aspiración del vecindario de dicha arteria. El grabado reproduce el proyecto oportunamente preparado por la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad y cuya realización cambiaría notablemente el aspecto de dicha avenida a la altura del Boulevard Pellegrini. Sin embargo, por falta de los recursos necesarios, este proyecto no podrá realizarse por ahora

Llegará Hoy

Tyrone Power, el astro de la pantalla norteamericana que hoy procedente de los Estados Unidos, llegará a Buenos Aires en avión. Huelga decir los numerosos agasajos que, de parte de sus entusiastas admiradoras, le esperan en la capital de nuestro país.

Del Ultimo Paro Ferroviario



Cuadros como este que reproduce el grabado, se produjeron en los alrededores de la estación Constitución, con motivo del paro de media hora decretado recientemente a raíz del conflicto entre el personal y la empresa del F.C.S. A causa de este paro, los miles de personas que trabajan en la capital y viven en las localidades cercanas a ésta, se vieron en serios apuros para llegar a sus domicilios a la hora del almuerzo

LOS MODERNOS BUQUES DE POLONIA



Buques a motor, de Polonia, "Batory" y "Pilsuds ky" que proveen el tráfico de pasajeros en el puerto polaco de Gdynia en el mar Báltico y los puertos de Estados Unidos y Canadá

UN PROBLEMA QUE TARDA EN SER RESUELTO



El de las ranchadas que cubren el perímetro de esta capital es un problema que, no obstante su reconocida gravedad, no lleva miras de tener la solución que reclama no sólo el decoro edilicio, sino también la seguridad de la salud pública. Las ranchas de este enfoque se alinean a lo largo del ramal del Central Argentino al puerto